



LAVANDERA — CRIADAS — GUARDA DE LAS CONDUCTAS DE PACHUCA



MIXTECOS — OAXACA



ZAPOTECAS DE MAGUILCOCHIL — OAXACA — MAZATECOS DE AYAUTLA



CHINANTECOS DE YOLOS — OAXACA — CUICATECOS DE TEUTILA



AMUZCOS — OAXACA

Atlas DE México

CUARTO GRADO



ZAPOTECAS DE TEHUANTEPEC — OAXACA



ZOQUES DE TUXTLA — CHIAPAS — TRAJE DE BOVA Y ORDINARIO



ZOQUES DE TAPULALAPA — CHIAPAS — ZOQUES DE TUXTLA — LA SALUTACION



APACHE MEDIO-CIVILIZADO — CHIHUAHUA — HABITANTES DE LAS MARGENES DEL BRAVO

4

Política

70

División antigua (provincias y reinos), 1550–1776	72	División territorial	76
División territorial, 1843-1846	73	Límites territoriales, islas y mares	77
Mapa de los Estados Unidos de Méjico, 1828	74	Ciudadanos con credencial para votar	78
La invasión norte-americana, 1846-1848	75	Censo de Población y Vivienda (infografía)	79

5

Cultura

80

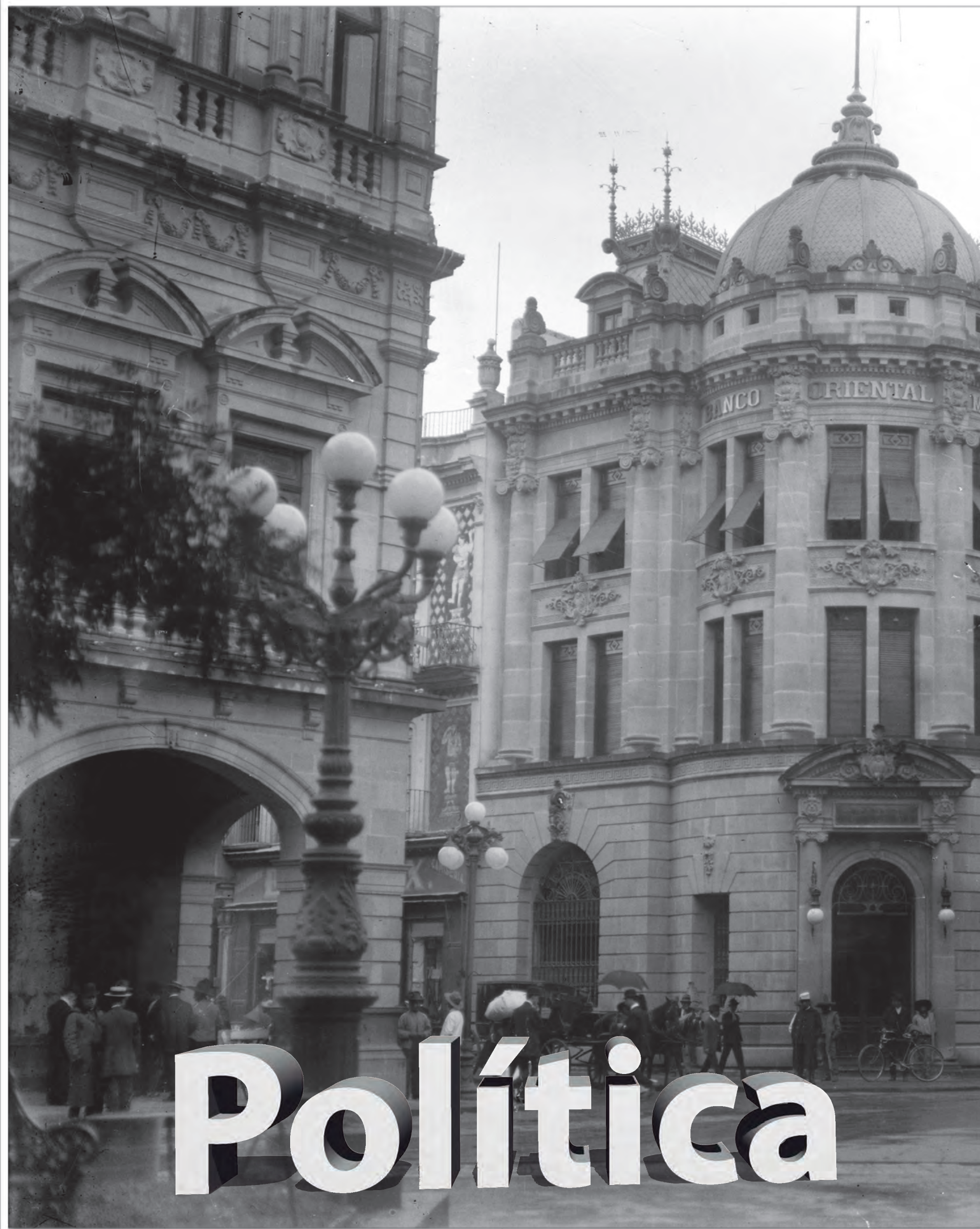
México antiguo y sus tres superáreas culturales	82	Vestimenta indígena	87
Mesoamérica y sus áreas culturales	83	Patrimonio Mundial	88
Zonas arqueológicas	84	Museos	89
Comunidades afroamericanas (infografía)	85	Gastronomía (infografía)	90
Hablantes de lenguas indígenas	86	Artesanías (infografía)	91

6

Entidades federativas

92

Actividades con los mapas estatales	94	Morelos	112
Aguascalientes	96	Nayarit	113
Baja California	97	Nuevo León	114
Baja California Sur	98	Oaxaca	115
Campeche	99	Puebla	116
Chiapas	100	Querétaro	117
Chihuahua	101	Quintana Roo	118
Ciudad de México	102	San Luis Potosí	119
Coahuila de Zaragoza	103	Sinaloa	120
Colima	104	Sonora	121
Durango	105	Tabasco	122
Estado de México	106	Tamaulipas	123
Guanajuato	107	Tlaxcala	124
Guerrero	108	Veracruz	125
Hidalgo	109	Yucatán	126
Jalisco	110	Zacatecas	127
Michoacán	111		



Política

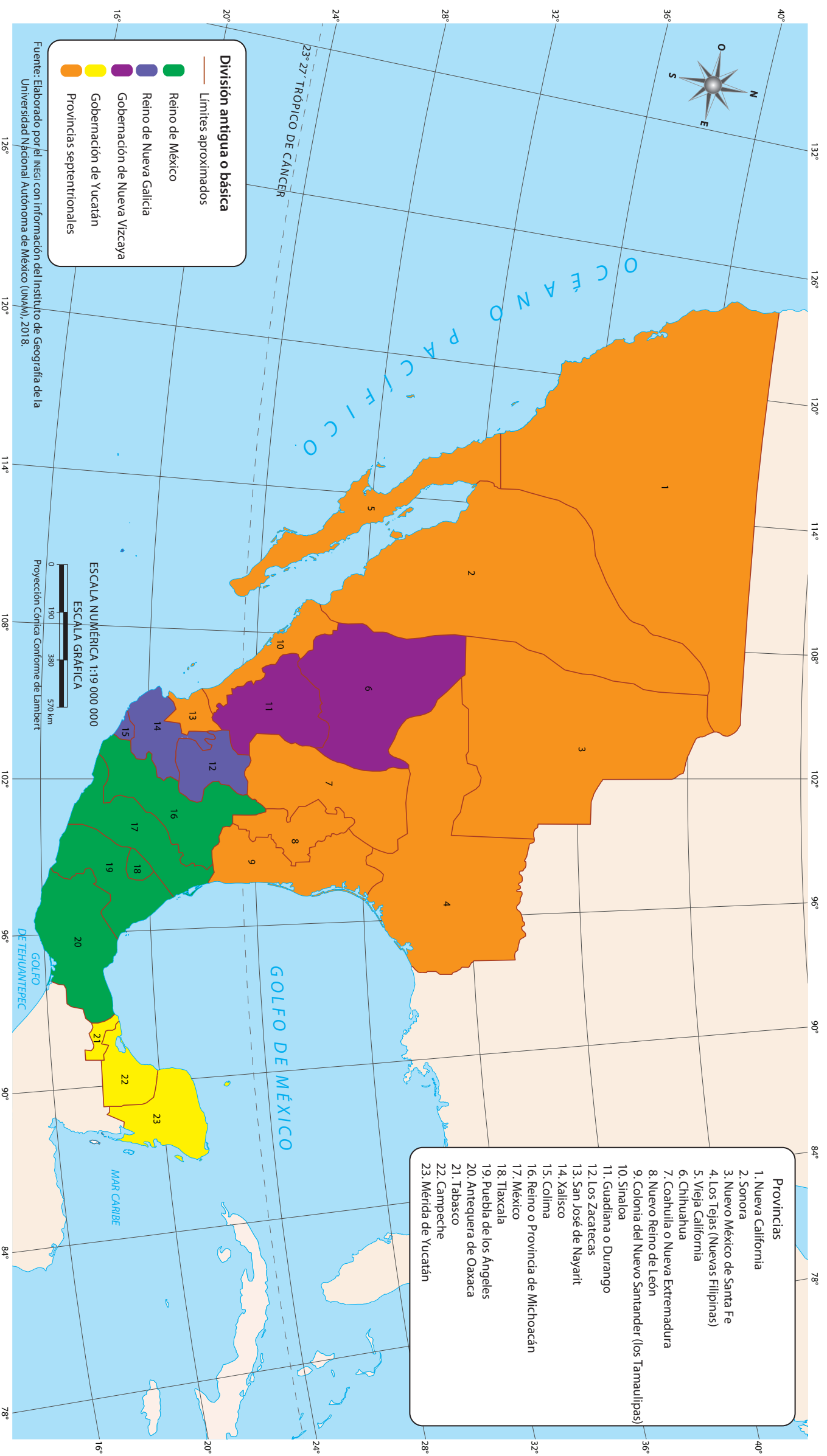


En los mapas de este capítulo descubrirás que la **división territorial** de nuestro país, o división política, **se ha modificado a lo largo del tiempo**: antes de la llegada de los españoles, en tiempos del México antiguo, el territorio era dominado por diversos señoríos que tenían bajo su control a los pueblos que lo habitaban. Después se estableció el Virreinato con sus provincias y reinos, que más tarde se transformaron en intendencias.

Como podrás ver, el territorio que hoy llamamos México no es el mismo que en épocas pasadas. ¿Te has preguntado desde cuándo existe la entidad donde vives? ¿Desde el Virreinato o antes? En este apartado lo sabrás.

La división política de un país es importante porque **delimita** cada tipo de **territorio** y, a partir de ella, se puede **gobernar** cada uno de ellos y **administrar** los bienes y servicios, lo cual ayuda a vivir en armonía.

División antigua (provincias y reinos), 1550-1776



La *división antigua* refiere a que los españoles establecieron reinos y gobernaciones en el México antiguo. A los territorios dominados por los mexicas los llamaron Reino de México, a los controlados por los purépechas los nombraron Reino de Nueva Galicia, mientras que el área maya recibió el nombre de Gobernación de Yucatán.

En el norte, que fue colonizado para la explotación de minerales, establecieron el Reino de Nueva Vizcaya y las llamadas provincias septentrionales.

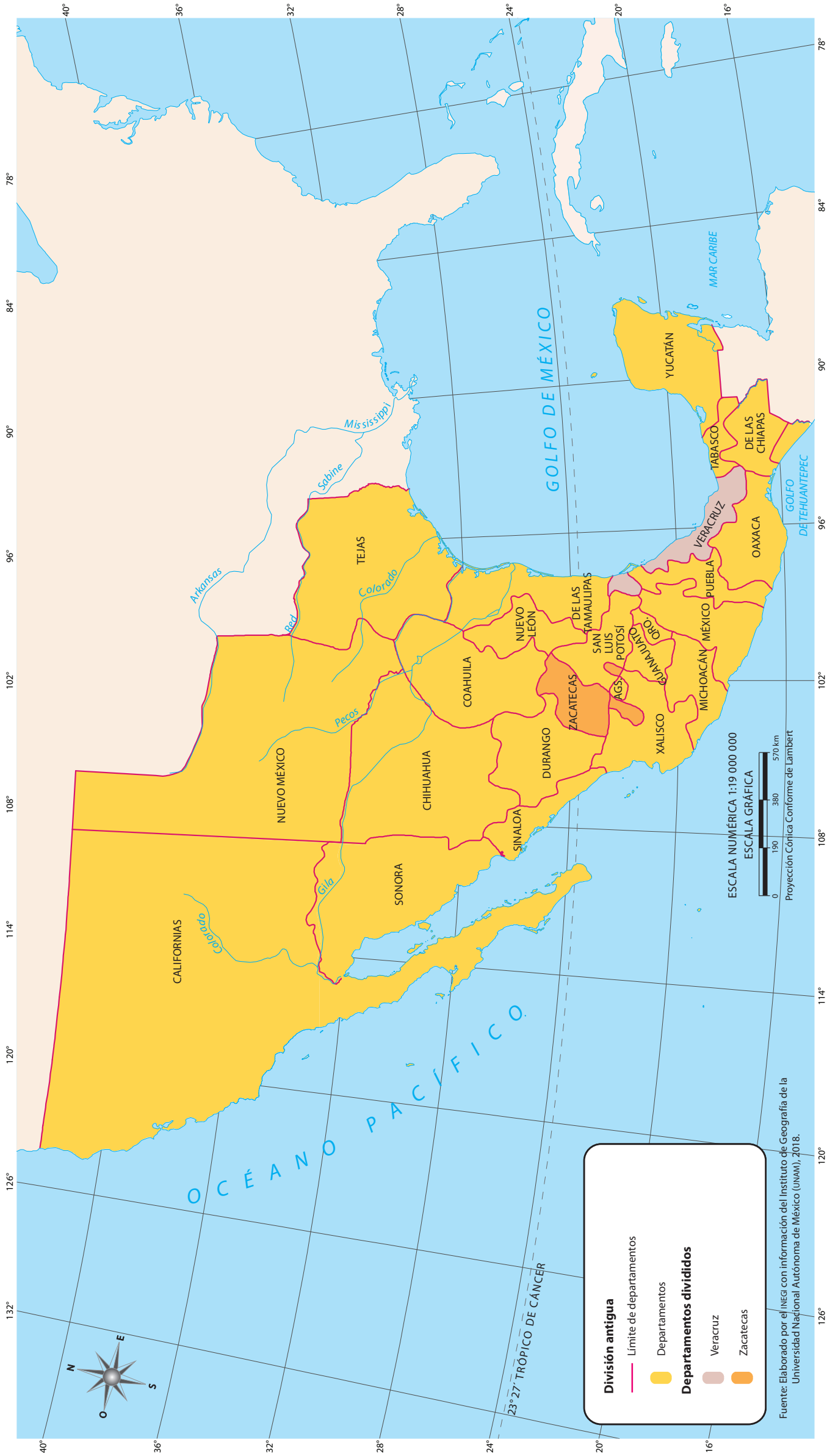
La Nueva España se dividió en 23 provincias: cinco formaban el Reino de México; tres el Reino de la Nueva Galicia; dos la Gobernación de Nueva Vizcaya; tres la Gober-

nación de Yucatán; mientras que 12 fueron provincias septentrionales (del norte).

Elabora una tabla de cuatro columnas y en cada una escribe: 1) las provincias del Reino de México, 2) las provincias del Reino de Nueva Galicia; 3) las provincias de la Gobernación de Yucatán, y 4) las provincias septentrionales.

¿Cuáles son las provincias que se ubicaron en lo que fue Mesoamérica? ¿Qué provincias formaron parte de tu entidad? Para responder a la pregunta, compara este mapa con uno actual de la República Mexicana.

División territorial, 1843-1846



Q Durante el siglo XIX, México estuvo en constante conflicto: enfrentó problemas con Francia y Estados Unidos, y de manera interna mantuvo una pugna entre gobiernos federalistas y centralistas. En este mismo periodo, el territorio de Texas estaba por anexarse a Estados Unidos, situación que no era conveniente para México.

En 1843, el país se dividió en 24 departamentos, con la finalidad de tener un mayor control sobre el territorio desde el centro del país. Esta organización se mantuvo hasta 1846. El Distrito Federal se incorporó al departamento de México, y la Alta California y la Baja California quedaron unidas en un solo departamento.

Compara este mapa con el de "División antigua (provincias y reinos), 1550-1776", de la página 72, y con el "Mapa de los Estados Unidos de Méjico, 1828", de la página 74. En tu cuaderno escribe cuáles han sido los cambios en la división del territorio nacional, así como las similitudes que encuentras entre los mapas.

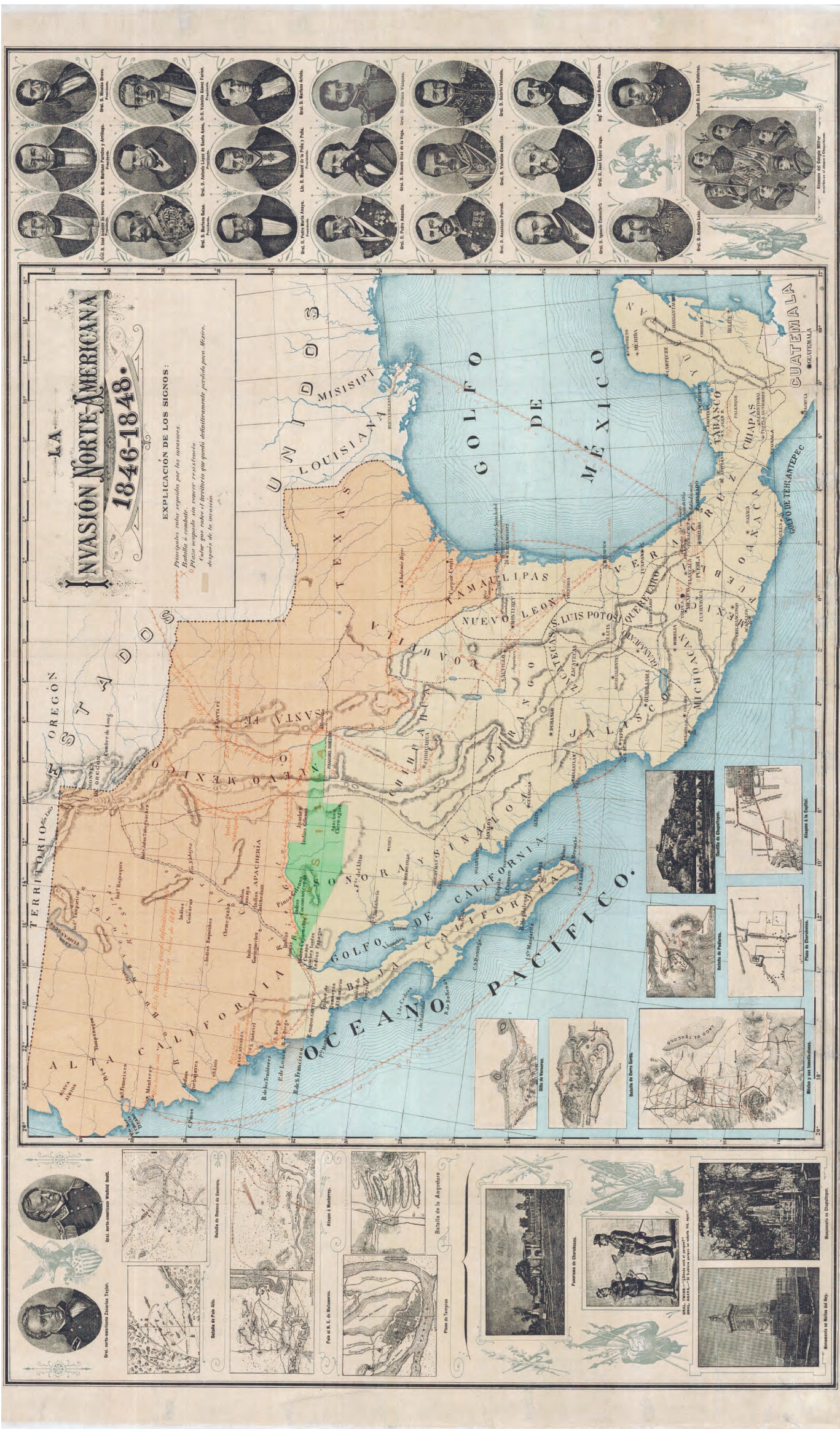


Como has visto, en nuestro país se modificó la división política del territorio en varias ocasiones, debido a conflictos o diferencias políticas internas. Observa el mapa "División territorial" de la página 76 y compara: ¿qué estados de la República no existían entre 1843-1846? Señala los territorios que ya no sean parte de México.

Mapa de los Estados Unidos de Méjico, 1828



La invasión norteamericana, 1846-1848



El mapa de 1828 representa el territorio nacional antes de la guerra con Estados Unidos, mientras que el mapa de 1846-1848 expone las rutas terrestres y marítimas que siguió el ejército invasor, así como los territorios perdidos al término del conflicto.



El mapa de 1828 representa el territorio nacional antes de la guerra con Estados Unidos, mientras que el mapa de 1846-1848 expone las rutas terrestres y marítimas que siguió el ejército invasor, así como los territorios perdidos al término del conflicto. Observa y compara ambos mapas. ¿En qué se parecen?, ¿cuáles son sus diferencias? Escribe una conclusión. Ahora, observa el mapa de 1846-1848 y señala dos puertos en los que desembarcó el ejército estadounidense. Identifica el nombre de los territorios perdidos. Busca la entidad donde vives en estos mapas. Si no aparece, investiga con tu maestro o con un adulto por qué.

La extensión de la porción continental de México es de unos 1.9 millones de km², pero no siempre fue así, antes de 1848 el país tenía el doble de territorio. Estos mapas permiten apreciar la amplitud del territorio nacional antes de la pérdida de mediados del siglo XIX y son una muestra de cómo se modifica el espacio con el tiempo.

Elabora un álbum de mapas históricos que abarque desde la época prehispánica hasta la actualidad. Puedes consultar los mapas de las páginas 72, 73, 74, 75, 76 y 83.

División territorial



Fuente: Elaborado por el INEGI con datos del Marco Geoestadístico, 2020.

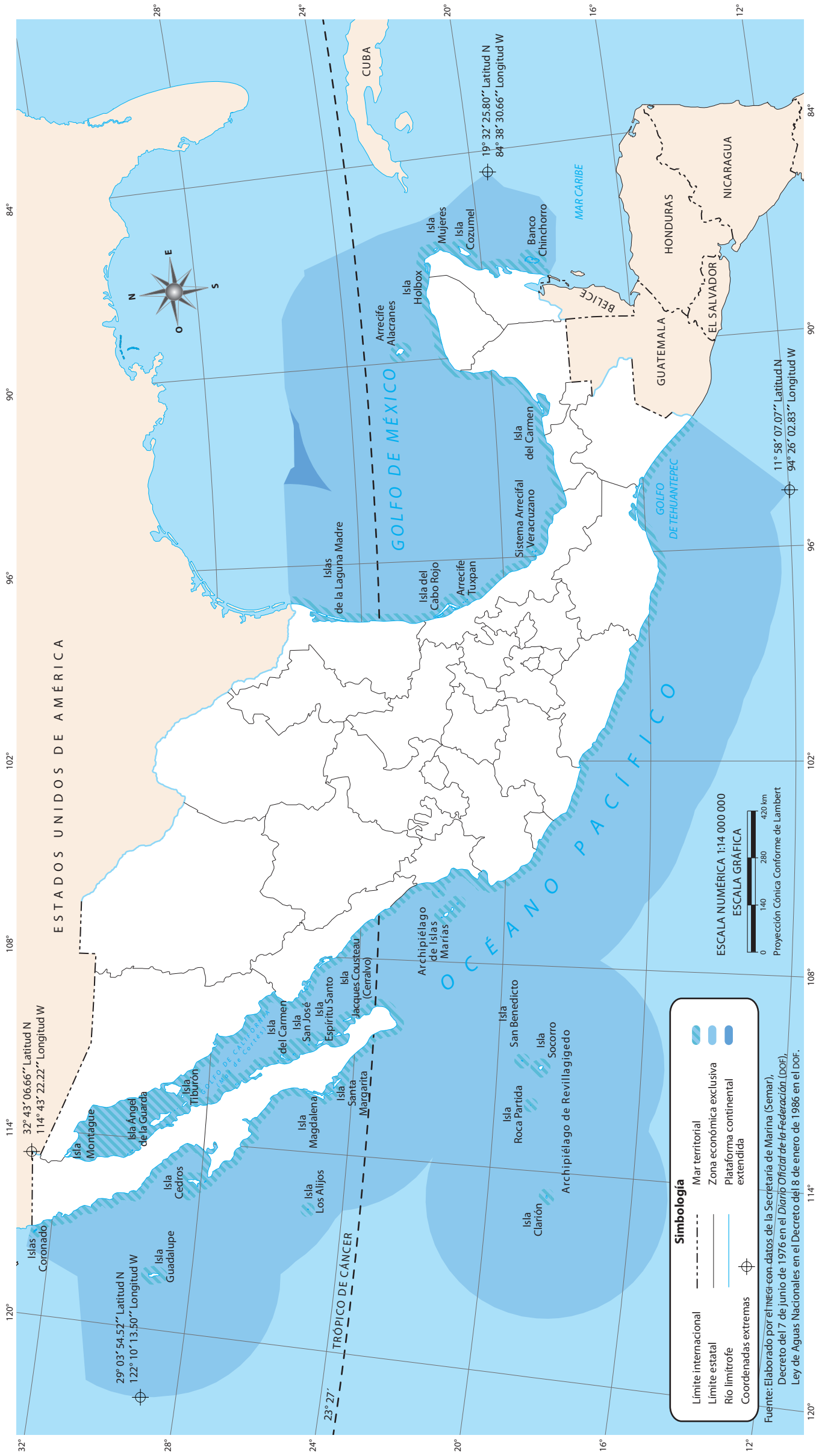
La **división territorial** es la forma en que un territorio es organizado para hacer más fácil su gobierno y administración. México está dividido en “estados de la federación” o “entidades federativas”, los cuales a su vez se dividen en espacios más pequeños denominados “municipios”. En nuestro país existen 2 469 municipios.

En este mapa puedes ver que el territorio mexicano está dividido en 32 entidades. Cada estado también cuenta con una ciudad capital donde se concentra el poder político (ejecutivo, legislativo y judicial). Observa el mapa y localiza el estado en el que vives. Anota en tu cuaderno el nombre de su ciudad capital y el de las entidades con las

que colinda. ¿Cuál es el océano, golfo o mar más cercano?, ¿cuál es el país más próximo a tu entidad? Escribe tres ventajas que tiene tu estado por su ubicación.

Entra a la página electrónica del INEGI, busca el subtema “Cuéntame” e investiga cuál es la entidad federativa que tiene menos municipios y cuál es la que tiene más. ¿Cuántos municipios hay en tu entidad? ¿Cuál es la ventaja o desventaja de que tenga ese número?

Límites territoriales, islas y mares



Los límites territoriales se establecen por medio de acuerdos internacionales entre países vecinos con la finalidad de dar certeza jurídica y ejercer derechos y obligaciones sobre el territorio, que incluye mares y océanos.

El territorio de México está constituido por superficie continental (entidades), superficie

insular (islas) y superficie marítima (mar territorial, zona económica exclusiva y plataforma continental extendida). En estas dos últimas, México tiene derechos para explorarlas con fines de investigación, y explotarlas para extraer recursos naturales alimenticios y mineros.

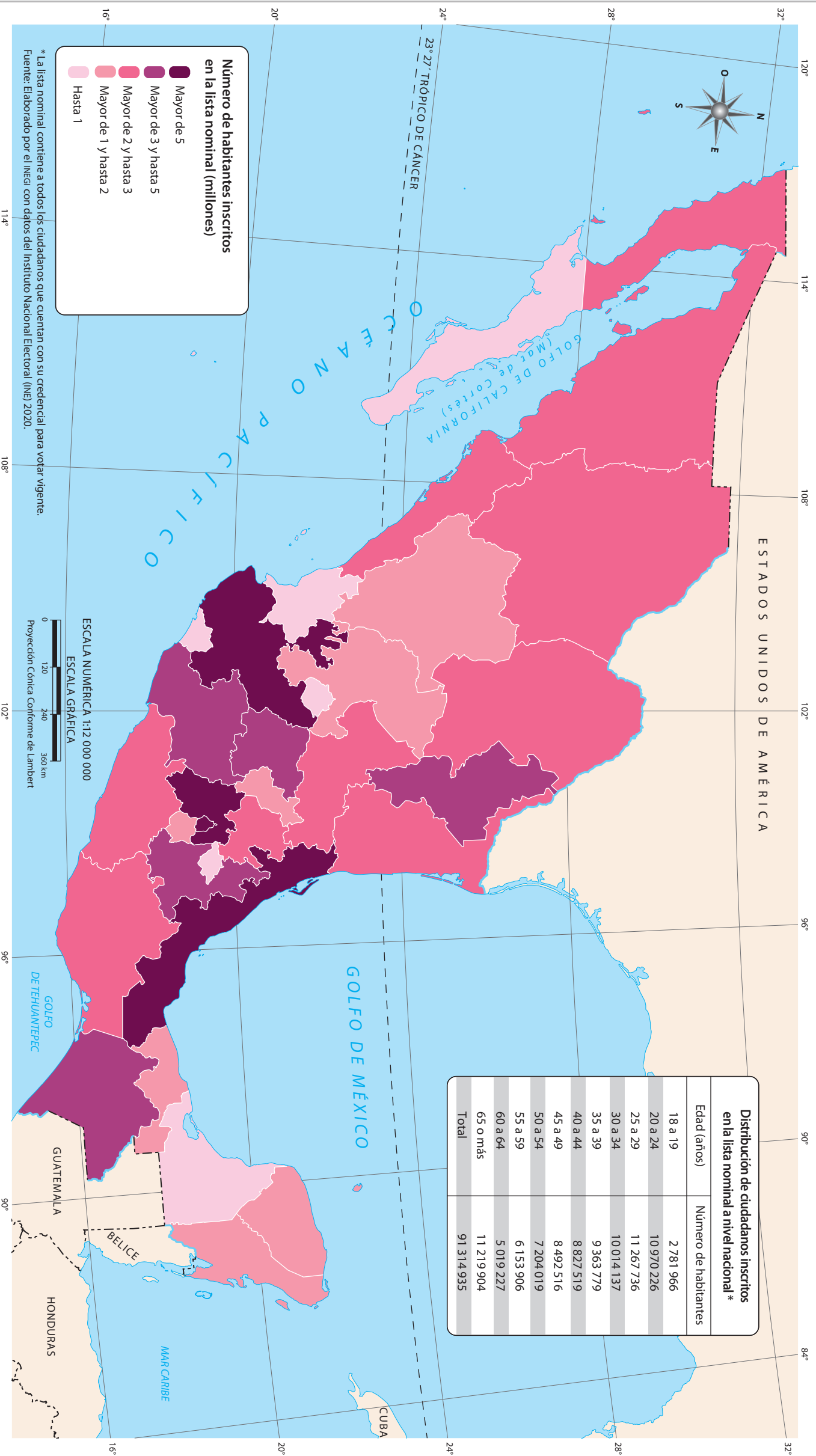
Selecciona dos entidades, una con islas y otra sólo con costa, ubícalas en los mapas

estatales del capítulo 6, "Entidades federativas", y revisa las actividades marítimas (económicas o turísticas) que en ellas se realizan. ¿Por qué es importante ejercer derechos y obligaciones sobre la superficie marítima?



Compara los límites territoriales actuales de México con los que se muestran en el mapa "División territorial, 1843-1846", de la página 73. ¿Cómo se han modificado? Investiga en diversas fuentes si estos cambios se dieron mediante acuerdos pacíficos, como actualmente se aspira, o de otra manera. Escribe una reflexión sobre ello.

Ciudadanos con credencial para votar



Q La credencial para votar es una identificación oficial que avala la ciudadanía mexicana y se emplea para ejercer el derecho al voto en México y en el extranjero, así como para realizar diversos trámites oficiales. Es expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) a las personas de 18 años y más.

Las entidades con mayor número de personas inscritas en la lista nominal del INE son Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz. En contraste, Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California Sur y Colima son los estados con el menor número de ciudadanos con credencial para votar.

Reflexiona y señala: ¿cuál es el número de habitantes inscritos en tu entidad?, ¿cuál es el rango de edad con el menor número de ciudadanos con credencial? Si fueras candidato de un partido político y tuvieras que elegir a dos grupos de población para obtener el mayor número de votos, ¿a quiénes dirigirías el mensaje de tu campaña política?, ¿por qué?

Q Pide a los adultos de tu casa que te muestren sus credenciales para votar e identifica el tipo de información que contienen y haz una lista de lo que encontraste. ¿Todas tienen la misma información?, ¿por qué?

Censo de Población y Vivienda

¿QUÉ ES UN CENSO DE POBLACIÓN?

Es el recuento de todas las personas y viviendas de un país en un momento determinado. El censo permite saber cuántos somos, cómo somos, dónde vivimos y cómo vivimos.

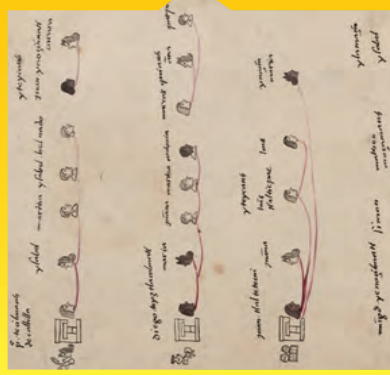
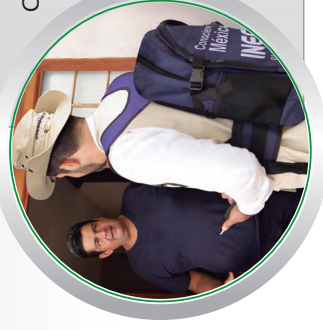
¿PARA QUÉ SIRVE EL CENSO?

Para obtener información sobre la población de un país, los grupos de edad que la componen, sus características sociales, culturales y económicas, y su distribución en el territorio. También permite conocer datos sobre el número de viviendas y sus principales características.

La información recabada con el censo y los resultados se usan para planear, organizar y desarrollar acciones de gobierno que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Estos datos también se utilizan en investigaciones académicas.

¿CÓMO SE REALIZA EL CENSO?

Cada 10 años, miles de entrevistadores visitan las casas del país para obtener, de los jefes o jefas de familia, información relativa a las personas residentes en su vivienda, así como de las características físicas de ésta. Entre la información que se recaba con el censo está el número de personas que habitan la casa, la edad de cada una, su ocupación y nivel de estudios, el número de hombres, mujeres, niñas y niños, además del número de habitaciones que tiene la vivienda y los servicios con los que cuenta (drenaje, agua potable, energía eléctrica).



Año 1116 Época prehispánica

- Se realiza un censo durante la segunda migración de tribus chichimecas al Valle de México. Se utilizan piedras para hacer el conteo.



1790-1791 Época colonial

- Se lleva a cabo un conteo de población conocido como "Censo de Revillagigedo". El reporte de población es de 3 865 529 habitantes.



1895 Primer censo del México independiente

- Se realiza el primer conteo del México independiente: Censo General de la República Mexicana. El país tiene 12 491 573 habitantes.



1960 VIII Censo General de Población

- México cuenta con 34 923 000 habitantes. Por primera vez se reporta que la población urbana es mayor que la población rural.



1983 Creación del INEGI

- Se crea el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo responsable de organizar, aplicar y difundir información sobre México, en cuanto a su territorio, recursos, población y economía.

Época actual

En la actualidad, el INEGI es el organismo responsable de organizar y aplicar el censo en toda la República Mexicana.